

INSTRUCTIVO DE LA SESION SOLEMNE DE CLAUSURA

Presidente: Se suplica al C. Secretario proceda a pasar lista de asis--
tencia.

Secretario: (En alta voz) Pasa lista de asistencia y dice: Hay una asis-
tencia de siete ciudadanos Diputados. Se declara que hay --
quorum.

Presidente: Se abre la sesión.

Secretario: Da lectura en voz alta a la Orden del Día y dice: De acuer-
do con el primer punto de la Orden del Día se da lectura al
acta de la sesión ordinaria del día 11 de los corrientes --
(Da lectura al acta).

Presidente: Suplico al Secretario dar lectura a la correspondencia en -
cartera.

Secretario: Da lectura a los telegramas de felicitación recibidos.

Presidente: Suplico a la Comisión designada para acompañar al C. Goberna-
dor Provisional del Estado, cumpla su cometido; igual cosa-
suplico a la Comisión designada para acompañar al Poder Ju-
dicial del Estado. Por último, suplico al C. Diputado Cele-
donio Apodaca haga lo mismo con los Representantes del C. -
Presidente de la República, de la H. Comisión Permanente --
del Congreso de la Unión, del Presidente del Comité Central
Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional y de la
Secretaría de la Defensa Nacional. Entre tanto las Comisio-
nes nombradas cumplen su cometido, se declara un receso de
diez minutos en la sesión.

Presidente: Conforme al tercer punto de la Orden del Día, la Secretaría
dará lectura a la Exposición de Motivos de la Constitución.

Secretario: Da lectura a la Exposición de Motivos.

Presidente: Da lectura a su discurso.

Presidente: Suplico a los ciudadanos diputados se sirvan firmar el ejem-
plar original de la Constitución Política del Estado Libre-
y Soberano de Baja California.

(Una vez hecho esto, el Presidente pondrá en manos del ciuda-
dano Gobernador Provisional del Estado dicho ejemplar para-
su promulgación).

CONGRESO CONSTITUYENTE
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

- 2 -

Secretario: Da lectura al acta de la Sesión Solemne.

Presidente: Hoy, siendo las _____ horas del día quince de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, se declaran terminadas - las labores del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Baja California, y se levanta la sesión.